Año IX--Número 2.342 — SALTA — Lunes 12 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Peste bubonica

NÚMERO DE CASOS

DEFUNCIONES—ASISTENCIA

Fiebre amarilla

ELECCIONES NACIONALES

El informe del presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Malbhan, referente á la marcha de la peste bubónica en el Rosario de Santa Fé, ha sido presentado al presidente interino de la República por intermedio del ministerio del Interior, el que ha sido dado al fin á conocer al público.

Según ese informe, el primer caso de peste que se ha producido en el Rosario ocurrió el 13 de Enero pasado.

Desde entonces hasta hoy se han producido 43 casos de peste bubónica, habiéndo fallecido de entre los atacados 16, y hay en asistencia en los hospitales de asilamiento 30 enfermos.

Segun los datos suministrados por el Consejo de Higiene á este respecto, la mortalidad por la epidemia representa el 36 o/o de los atacados, notándose 4 casos mortales y súbitos.

La poblacion de esta capital federal continúa secundando con gran actividad los trabajos hechos por las autoridades edilicias y sanitarias, sometiéndose á las rigurosas prescripciones de la higiene y á una alimentacion sana y prudente, al mismo tiempo que se hace una rápida campaña de extincion contra las ratas, conejos, pulgas, chinches y cuanta sabandija pueda propagar la peste.

La autoridad municipal, coayubada por las acción de la policía, ejerce gran vigilancia sobre los hoteles, conventos y conventillos, y en todos los establecimientos y fábricas.

—La fiebre amarilla que habia desaparecido de este puerto, foco de infección de esta epidemia, gracías á los esfuerzos hechos por las autoridades sanitarias, tiende nuevamente á recrudecer.

Hoy produjose un caso de esta enfermedad á bordo del vapor italiano «Assiduetta», que procede de los puertos infestados del Brasil.

La autoridad sanitaria trabaja con toda actividad desplegando todos los elementos que dispone para ahogar la peste.

Se han formado comisiones de vecinos y facultativos para higienizar y atender á los atacados, en la Boca, Barracas y Puerto.

—Comunicaciones telegráficas recibidas de algunas provincias dan cuenta de la consumación de la farsa electoral llevada á cabo por el oficialismo imponiendo el triunfo de los candidatos del gobierno para ocupar las diputaciones nacionales, en medio de la gran indiferencia y desprecio del pueblo que se abstiene de presentarse á las urnas.

Segun esos telegramas, á escepción de las provincia de Santiago del Estero y Corrientes, esas elecciones han sido tranquilas y canónicas, en el resto de la República, habiendo triunfado los candidatos indicados por el general Roca ó lanzados por los ministerios.

—En La Plata el Partido Antonomista Nacional obtuvo 110 votos contra 3.000 que obtuvieron los irigoyinistas; los partidos mitristas y molinistas, á peser de haber largado la lista que iban á sostener en las urnas, no concurrieron.

—En Santiago del Estero la lucha eleccionaria ha sido notable, entre el oficialismo y el partido «Union Provincial».

Siguiendo los primeros con su práctica, cuando vieron comprometida su preponderancía, hicieron uso de la violencia, corolario del fraude, formándo un mayúsculo desórden. Del tiroteo salió un muerto y dos heridos.

—En Curuzú Cuatiá, el coronel Saurralde, agente y caudillo oficial, ficedor de elecciones, atacó á los nitristas haciéndoles cinco muertos y varios heridos, figurando entre éstos el juez de paz, señor Juan J. Gauna.

Falecimiento de un coronel

A fomentar la producción

BUENOS AIRES, Marzo 12, horas 3 p. m.—Ha causado gran sensación en esta sociedad y especialmente en los círculos militares el fallecimiento del teniente coronel Alejandro Etchichurri.

—Hoy parte para el interior el Sr. Emilio Lavitte, propagandista de la producción nacional, quien va con destino á Entre-Rios, con la intención de pasar despues á Santa Fé, Córdoba, Tucuman y otras provincias, y se propone dar conferencias en cada capital sobre los medios prácticos de fomentar la riqueza y el desarrollo de las fuentes productoras del país.

—En la primera rueda jugada en la Bolsa de Comercio, el oro se cotizó al 227.30.

—Nóase gran paralización comercial especialmente en las transacciones y compra de frutos, por el temor á las cuarentenas que se impondrán en el extrangero.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUEIRA ANGLO-BOER

Otras noticias

LONDRES, Marzo 12—Hasta hoy no se han recibido en el War Office nuevos telegramas del general en gefe del ejército en campaña, general lord Roberts of Kandahar, sobre las operaciones que se desarollan en la región comprendida desde Osfontein á Bloemfontein, de conformidad al último plan de campaña que ha sido autorizado. Parece, segun los despachos últimamente recibidos del teatro de la guerra que el cuerpo principal que manda Roberts en persona, tropieza con sérias dificultades en su avance.

—El general Gatacre comunica al ministerio de la guerra que avanza lentamente hácia las fronteras de Orange para invadir el territorio de esta república, tomando las precauciones necesarias para no caer en las emboscadas del enemigo.

—Asegúrase en los círculos militares y en el Stock Exange que los presidentes de las dos repúblicas sud-africanas, Mr. Krüger y Steing, se han dirigido personalmente por telégrafo al presidente del consejo de ministros, Mr. Salisbury, proponiendo la paz.

—El generalísimo Roberts se ha dirigido por nota al presidente del Transvaal Mr. Krüger, protestando del abuso que cometen los boers muy á menudo usando la bandera blanca como si fueran á enviar parlamentarios, haciendo fuego cuando se acercan los ingleses.

Roberts amenaza con denunciar esos hechos á las potencias para despues proceder como corresponda sin dar cuartel.

—Un cuerpo boer ha sido derrotado ayer en Drieffontein en una sangrienta batalla librada con los ingleses, habiendo dejado en el teatro del combate 102 soldados muertos.

La pérdida de los ingleses son tambien numerosas, entre las cuales se nota dos coroneles, un comandante, muchos oficiales y clases.

Los ingleses han logrado tomar 20 prisioneros y ocupar las posiciones del enemigo.

Este nuevo triunfo de los ingleses ha costado muy caro y muchos esfuerzos, en que se ha perdido un número de oficiales ilustrados y sensibles pérdidas, pues se dió varias cargas á la balloneta, llevadas furiosamente á pesar de la resistencia heroica de los boers que al fin fueron arrollados.

La retirada de los boers se efectuó en el mayor órden imponiendose á los ingleses y ocupando posiciones mas á retaguardia.

FRANCIA

PARIS, Marzo 12—El dia 14 de Julio próximo, aniversario de la gloriosa toma de la Bastiia, se efectuará la solemne reapertura del gran teatro de la Comedia Francesa, que fué consumido por el incendio que comuniqué óportunamente, y cuya reconstrucción se activa.

ITALIA

ROMA, Marzo 12—Ha sido puesto en libertad Cesar Batachi, que sufrió la pena de 20 años de prisión y trabajos forzados, por créersele autor de las bombas explosivas que fueron arrojadas á una manifestación popular en la ciudad de Florencia.

Ecos

Coronel Julio Figueroa

Un mérito más sobre los muchos que adornan á este distinguido coronel, actualmente vocal de la Intendencia de Guerra: con firmeza é independencia propia de su carácter inquebrantable tratándose de la defensa de los intereses generales, se ha dirigido ultimamente al Ministro de la Guerra denunciando mala inversión de caudales públicos por el gefe de dicha intendencia.

Cuando en una época de tanta corrupción moral y política en que la mayor parte de los hombres viven devorados por la ambición é infatuados por la grandeza, vemos que algun ciudadano se aparta de tan viciada atmósfera para elevarse al nivel donde solo llegan hombres de principios sanos y de caracter grande y elevado, entonces sí presentimos que la juventud argentina reaccione guiada por el buen ejemplo.

Pastores de almas

MAS TOLERANCIA

Conviene predicar desde las columnas de la prensa la virtud de tolerancia, para que ciertos pastores de almas que pretenden enseñar la religión de Cristo en nuestra campaña y las humildes y abnegadas cualidades que adornaban al Divino Maestro, inculquen en sus espíritus rebeldes la sublime enseñanza que legó á la humanidad aquel gran apostol que dió su vida por redimirnos.

El caso concreto que se nos ofrece ahora de un atentado en una iglesia del departamento de Cachi, donde una niña ha sido mechoneada en plena iglesia y en el acto de una ceremonia relijiosa, por el delito ó pecado de que caía sobre su frente parte del peinado, revela la *bondad y tolerancia* que caracteriza al pastor de almas que cometió tal atropello.

Este es un hecho grave, pero hay muchos otros que suceden á diario en las parroquias de nuestra campaña, que si no revisten la magnitud de este ultraje á la sociedad que los soporta, por lo menos implican toda ausencia de cultura, educación, moral, y desconocen por completo las doctrinas evangélicas y tolerantes del que cruzó la tierra predicando la humildad.

Recordamos de un sermon que no hace mucho tuvimos ocasión de oir en una iglesia de campaña. Aquel discurso mas parecia una arenga de barricada, tal era el desbordamiento de las frases burdas, torpes, hirientes que prodigaba á granel el orador sagrado á sus amados oyentes.

Ha llegado, pues, el caso de que el ilustrado, digno y noble gefe de esta Diocesis, nuestro ejemplar Obispo Linares, les dirija una pastoral á los pastores de almas de nuestra campaña, reclamándoles mas tolerancia, humildad y respeto social.

La fiebre del juego

LO QUE ES MONTE CARLO

Cuando se habla de hacer saltar la banca en Monte Carlo, es en sentido casi figurado. En la caja del establecimiento hay siempre seis millones de francos para poder echar mano de ellos en el acto, sin contar los fondos depositados en los Bancos.

Por las mañanas, al empezar el juego, se entrega á los encargados de cada mesa una cantidad de dinero, que es la que forma la banca del momento; si algun jugador se lleva todo aquel dinero, entonces se dice que ha hecho saltar la banca, pero ni se cierra aquella mesa durante el resto del dia, ni mucho menos el establecimienio. Lo que se ha dicho y repetido en contrario, es pura fábula. En la mesa donde se ha hecho saltar la banca, el juego queda interrumpido, pero sólo durante dos ó tres minutos, que es lo que tardan los empleados en traer el dinero necesario para reponer los fondos. El caso más notable que ha habido de hacer saltar la banca fué cuando el inglés Wells, que luego resultó ser un aventurero, se llevó tres veces en un mismo dia el dinero que había en la banca, interrumpiendo así tres veces el juego. Cuando alguien en presencia de Mr. Blanc, el fundador de Monte Carlo, parecía mostrarse alarmado por la fortuna extraordinaria de algun jugador, M. Blanc se sonreía desdeñosamente diciendo: «Ese dinero volverá». Y en efecto, volvía.

Todo el mundo sabe que aquel célebre casino se queda con el tres al cinco por ciento de toda apuesta, reservándose siempre una suerte en cada treinta y seis, y en los casos de números combinados, mas todavia. Pero no es esta la única manera como se recauda los beneficios, que ascienden á mas de veinticinco millones de pesetas al año; su principal beneficio está en que no hay jugador que empiece ganando que no adquiera instantáneamente una fé ciega en su suerte, y acaba por jugarse, no solo las ganancias, sino todo el dinero que lleva consigo, y algo mas.

En el gran salon de entrada del casino hay siempre empleados del Crédito Lyonnais y del Banco Smith, para recibir fondos en depósito ó para suministrarlos á los clientes de la casa. De vez en cuando se vé á algun jugador afortunado que sale y entrega alguna gruesa cantidad á los empleados de los banqueros para que se la guarden. No es que tenga miedo de que se la roben, sino de jugársela.

Una noche un jóven alemán, entre las 7 y las 11, ganó millon y medio de reales. Todo el mundo le miraba con admiración. Cuando se cerró el juego, el aleman salió del casino despues de haberse metido en el bolsillo de la levita un enorme rollo de billetes de Banco, y se fué al elegantísimo café de Paris á cenar en compañía de varias mujeres y de aventureros de reputación mas que sospechosa.

—Seguramente le robarán—observaba todo el mundo al verle beber inmoderadamente.

—No—dijo uno de los empleados del casino;—tendremos buen cuidado de vigilarle, y nadie le quitará un céntimo mientras esté en Monte Carlo; para ello hay ya seis agentes de policia secreta que no le quitan la vista de encima.

Semilla del maiz

Del «American Agriculturist» sacamos los siguientes datos sobre la elección de semillas del maíz aconsejada por un núcleo de cultivadores antiguos:

«La elección de las espigas destinadas para semilla debe principiar lo mas temprano posible.

Se escojen desde luego los tallos y plantas mas perfectas, cuidándolas especialmente.

Por lo general un agricultor inteligente puede proporcionarse por este medio semilla superior á la ofrecida en venta.

Según la variedad, se cosechan de 40 á 100 y aun 120 hectólittos por cuadra: de consiguiente, no hay otro cereal que más remunere los cuidados dedicados á la elección y cultivo de la semilla capaz de rendir cosechas máximas.

Escogidas las plantas mas perfectas, se marcan con un cordel las espigas mas llenas, gruesas y mejor formadas, dejándolas madurar en el tallo mismo.

Para secarlas despues por completo, deben formarse ataditos, colgándolos en un lugar seco y ventilado, no desgranando las espigas sinó poco antes de la siembra, para que los granos no sufran por la sequedad excesiva del aire.

Escogiendo espigas de plantas que llevan 2, 3 ó mas, contándose las hileras de granos, rechazándose las espigas que tengan menos de 12; y eligiéndose entre estos granos escogidos, los mas sobresalientes, se puede llegar dentro de breves años á formarse una semilla que llene todos los requisitos de este cereal; el mas hermoso, el mas nutrido de cuantos se cultivan en la mayor parte de los paises.

Los principios de *Fn And In* empleados por los ingleses para mejorar los animales, por la selección de la raza y familia han sido aplicados con buen éxito por los norte-americanos en la cosecha de semillas sobresalientes de maiz y sorgho.

Casa de Gobierno

Sério apercibiento—Con motivo de las publicaciones hechas por la prensa local en las que se hacian cargos sérios al gefe de la Oficina de Registro Civil y Estadística, Sr. Angel Ugarriza, y en vista de la carta publicada por éste en «Sarmiento» en que trata de disculparse y echar *la carga* al ministro de gobierno, prévio dictámen del Fiscal General de la provincia, Dr. Abrahan Echazú, se ha expedido la siguiente nota-apercibimiento para aquel funcionario:

«Resultando de la vista fiscal que el gefe del Registro Civil, al observar en su publicación del diario «Sarmiento» la resolución que se le comunicó con fecha 15 del ppdo. mes, ha incurrido en una falta que importa desconocer el deber que tiene todo empleado público de acatar los mandatos legítimos de su superior gerárquico; y conceptuando este ministerio, no obstante lo dictaminado por el Sr. Fiscal General, que la conducta del citado funcionario no está justificada por las circunstancias de su defensa personal, se resuelve: apercibir al gefe del Registro Civil D. Angel Ugarriza, comuníquese, publíquese y archívese—Cornejo.

—Dícese en los círculos oficiales que el Sr. Ugarriza, á consecuencia de esta tremenda reprimenda y sério apercibimiento, que hoy recien se le ha comunicado, presentará inmediatamente su renuncia abandonando el cargo que desempeña.

—Se han recibido las actas de las elecciones practicadas en Rivadavia, segun las cuales ha salido diputado electo el Sr. Baltazar Usandivaras y senador D. Viterman del Prado, mixto con la Candelaria.

—El juez de paz del departamento de Cachi, Sr. Lorenzo M. Magarzo, ha comunicado al ministerio de gobierno que por inasistencia de los escrutadores no han tenido lugar las elecciones para la renovación de la Legislatura, en las que se debió elegir un diputado y un senador mixto con la Poma.

SOCIAL

Viageros—Procedente de la capital federal llegó ayer el Dr. Bacílides Peñalba, quien permanecerá algunos dias en ésta, pasando luego á la villa de Cafayate.

—Partieron por tren de hoy á la capital federal los jóvenes Alejandro Basani (hijo) y Nolasco Zapata, el primero á objeto de continuar sus estudios en 5º año de la Facultad de Derecho, y el segundo en la Facultad Normal de la Escuela de profesores de Buenos Aires.

Misión evangélica—El activo y virtuoso sacerdote y cura párroco del templo de Ntra. Sra. de la Candelaria, presbítero Luciano Castellanos, ha organizado una misión evangélica que durará desde el 25 del corriente hasta el 1º de Abril próximo, á objeto de someter á los fieles á ejercicios piadosos ó de alcanzar la gracia del Supremo Hacedor, de conformidad al siguiente programa:

A las 6 de la mañana—misa y plática.

A la 1 y media de la tarde—Plática doctrinal.

A las 7 y cuarto—Rosario, cánticos piadosos y sermon.

Inmediatamente después del sermon habrá doctrina para los grandes.

Confesonario—A las 8 y 1/2 a. m. para señoras y sirvientas. Por la noche para hombres.

Matrimonios—Los que deben realizar sus matrimonios pueden presentarse en el despacho parroquial á cualquier hora durante el dia, para levantar las informaciones, y se facilitarán todos los medios.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

Juzgado de Instruccion—El juez de instrucción Dr. Luis López se preocupa de reunir toda clase de elementos de investigación para el descubrimiento de uno de los mas horrorosos crímenes cometidos en esta Provincia, el cual permanecia en el mayor misterio.

El hecho sucedió en la parte mas desierta del interior de la Quebrada del Toro y se presume que él haya tenido lugar al principio del año pasado, habiéndose capturado á algunos de los sindicados como autores, siendo las víctimas varias personas, que viajaban por aquella via conduciendo fuertes cantidades de dinero, producto de negocios que se creen que las víctimas tenían con Atacama.

—En la causa seguida á Francisco Diaz por ser presunto autor de la muerte de Mariano Rojas, hecho sucedido en esta ciudad, se ha dictado un auto elevando la detención de aquel á prisión preventiva.

—Se ha negado la excarcelación solicitada en favor de Emilio Figueroa, acusado de complicidad en los sucesos sangrientos que tuvieron lugar en el Carril entre la policía y un grupo de vecinos del mismo partido.

—Recibióse declaración al procesado N. N., presunto autor del delito de abigeado.

—En el proceso incoado sobre los sucesos del Carril, se tomaron tambien declaración á dos procesados y se libró oficio al gefe de policía ordenando se levante la incomunicación que pesaba sobre los mismos.

Cámara de Justicia—En el proceso instaurado contra Eduardo Torres y Gabriel Norre por tentativa de robo en la noche del 15 de Marzo del año pasado, el Superior Tribunal ha modificado la sentencia apelada del inferior que condenaba á 18 y 12 meses respectivamente, en el sentido de aumentar á 2 y 1 año 6 meses respectivamente.

—Se ha confirmado la sentencia del inferior que manda sobreseer definitivamente el proceso instaurado contra el comisario Napoleon Jándula, acusado por abusos é irregularidades en la investigación que hizo sobre los sucesos sangrientos de la Candelaria.

Juzgado del Dr. Lopez—Se ha iniciado el juicio testamentario de la señora Isabel Carabajal de Peña representado por el procurador L. Sanchez y por el Dr. Julio Torino.

—Autorízose el remate por el martillero Juan E. Velarde del inmueble embargado en el juicio ejecutivo de D. José Dávalos Isasmendi contra D. Isidoro Mendoza, señalándose el dia 2 del mes entrante, prévia publicación de edictos.

—Se ha concedido el recurso de apelación en relación y en ambos efectos del auto que regula en 500 pesos los honorarios de Rafael Figueroa como perito verificador de la rendición de cuentas, en el juicio que por esto se le sigue á D. Pedro Nolasco Arias de la tutela de la menor Francisca Arias de Cornejo.

—En el concurso civil del Sr. Saturnino M. Salguero, y en el incidente sobre desistimiento del remate hecho de una finca, ubicada en el departamento de Chicoana, comprada por Tomás E. Oliver, se ha expedido una sentencia definitiva.

Después de largas y juiciosas consideraciones sobre este incidente se ha fallado ordenandose: 1º se saque á nuevo remate la propiedad en cuestión sin base por el martillero Juan E. Velarde, señalándose para el efecto el dia 3 del mes entrante, previa publicación de edictos; 2º—Se declara que es á cargo de Tomás E. Eliver la disminución del precio del segundo remate, los intereses acaecidos y las costas causadas con este motivo.

—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Jáuregui, y se llama por edictos á los que se consideran con derecho á esta sucesión y se los convoca á los interesados á una audiencia para el dia 15 del presente para el nombramiento del depositario, tasador, etc.

Juzgado civil del Dr. Torino—Seha ordenado el pago de los

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de París y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el mártes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.

Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

honorarios del depositario de los bienes de Gregorio Noble, regulados á 1740.8 pesos, en el juicio que por rendición de cuentas le sigue á éste D. Antonio Romano en representación propia y en la de sus hermanos, pupilos todos del demandado.

—En la declaración de incapacidad y nombramiento de curador de Rafael Niño, seguido por su hermano José María Niño, se ha dictado un acto que dice: A mérito del informe que antecede y constando del informe que los médicos nombrados han emitido su opinión, queda sin efecto ese nombramiento y los partes propongan los facultativos que deban reemplazarlos dentro del tercero dia.—Torin .

Policiales

Un copaso por el ojo—Aquí sí no se puede decir «una pedrada en ojo de boticario», por que el sujeto que recibió un copaso en el ojo no era boticario ni cosa parecida, y por lo tanto tiene que lamentar tal vez la pérdida de un ojo, y quedarse tuerto. En efecto, el suceso que vamos á relatar acaeció del modo siguiente:

Anoche á eso de las 12 p. m. encontrábanse varios electores, de aquellos que se los arrea como á bestias para que den su voto por el candidato oficial, festejando el triunfo electoral de ayer con sendas copas de alcohol, cuando en lo mejor de la *farra* se arma un desórden mayúsculo por «quitame estas pajas», con motivo de un empellon que recibió uno de los circunstantes de otro que no podia permanecer firme á consecuencia del estado de ebriedad en que se encontraba. Como el primero pidiese explicaciones al segundo, éste tomó una copa y le dió tan fuerte golpe en el ojo de aquel que lo tiró al suelo, lastimándose el actor en la mano derecha en que se le inscrustaron fragmentos de la copa.

El primero se llama José Vilte, el herido en el ojo, y el segundo llámase Adolfo Perez, lastimado en la mano, quienes fueron aprehendidos esta mañana por la policia.

Pelea y desacato—Entre los semi-salvages gauchos que regimentados en la campaña son traidos á esta capital para las eleccionnes, existe la idea de que durante el dia en que tiene lugar el acto electoral se encuentran facultados para cometer cualquier acto por punible que fuese, aun el de desacatar ó pelear á la misma policia.

Pues así sucedió ayer tarde entre un grupo de gauchos que fueron traidos para las elecciones nacionales que ayer tuvieron lugar, los que se encontraban en las márgenes del rio Arias, frente de la casaquinta del Sr. Samuel Ulloa, haciendo libaciones á Baco.

Cuando el licor excitó el corage de aquel grupo, comenzó la discusión hasta llegar entre los mismos correligionarios á una lid con facones. En ese instante acierta á pasar el sargento Iriarte que inspeccionaba la vigilancia por aquel lugar y como interviniese para disolver el grupo, fué desacatado por los contrincantes y demas circunstantes, armando una «de Dios y niño muerto».

A las voces y gritos de los electores, acudieron varios otros agentes de policía, salvando así al sargento y restableciendo el orden. Varios de los gauchos huyeron siendo capturados los principales promotores del bochinche, esto es, los sujetos Pedro Flores, Juan de Dios Cruz y Elías Rodriguez, todos vecinos del Aibal.

Noticias

Buenos prisioneros—Si los boers persisten en el sitio de Mafeking, indubablemente tendrán que capitular las fuerzas que la defienden en razon de encontrarse en una situación insostenble.

Esto causa inquietud en el gobierno británico, pues que la toma de la plaza por los boers hará caer en poder de éstos á Lord Edwar Cecil, hijo del primer ministro Salisbury, y á Lord Cavendish Bantinck, hermano del Duque de Portland, con los que podrán obtener la libertad de Cronjé mediante el canje.

Memorial del Perú—Un telegrama de Chile dice que allí corre el rumor de que el gobierno del Perú enviará un memorial á los gobiernos sud-americanos imponiéndoles del estado diplomático relacionado con la cuestion pendiente sobre las provincias de Tacna y Arica.

Defunsiones—Durante las últimas 48 horas han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Pedro Quinteros, de 50 años, argentino, viudo, soldado de policía, fallecido en el Hospital.

Anjélica Escalante, de 9 meses de edad, argentina, sin asistencia médica, domiciliada en la calle Florida entre Mendoza y Corrientes.

Ramona Olazo, de 70 años de edad, argentina, de profesión planchadora, viuda, fallecida en el Hospital.

Juan T. Aucheta, de 26 años, argentino, casado, domiciliado en la banda Sur del rio Arias, sin asistencia médica.

Francisco Martinez, de 19 meses de edad, argentino, domiciliado en la calle Arenales entre Caseros y Victoria, con asistencia médica.

La Policía—Se nos informa por el inferesado, de que continúa recibiendo perjuicios por la sustracción de los tableros avisadores.

Además, nos dice el Sr. Castellanos, que no se ocupará en avisar á la Policía, puesto que ésta no se ocupa en cumplir con sus deberes cuidando los intereses del pueblo.

Es vergonzosa esta conducta de las autoridades por su abandono de la cosa pública.

Pasageros—Por tren del Sud llegado ayer han arribado á esta capital los pasageros siguientes:

Teniente segundo A. Porta, del Regimiento 5º de Caballeria, procedente de Rivadavia, quien tomó alojamiento en el Gran Hotel.

Dr. Basilio Peñalba, procedente de Buenos Aires, quien tomó alojamiento en el Hotel del Aguila.

Exportación ganadera—Expidióse por la oficina aduanera de ésta una guia de tránsito internacional á favor del Sr. Antenor Lopez por 65 cabezas de ganado vacuno, que se exportarán para Atacama, Chile.

La paz en el Africa del Sud—Un telegrama de Londres comunica que el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, declaró á sus tropas que la guerra concluirá pronto, ya sea por el arbiiraje, ya por la intervención de las potencias europeas, agregando que él personalmente creía que la actual guerra durará solamente hasta fines del mes de Abril próximo.

Pago á las pensionistas militares—Por correo de anoche ha llegado del ministerio de Hacienda de la Nación la letra y planillas para el pago de las señoritas que gozan de pensión militar por sus haberes correspondientes al pasado mes de Febrero.

Hoy el gefe de la oficina aduanera de ésta, recogerá del Banco de la Nación el valor de la letra para efectuar el pago á las pensionistas, quienes por esta razon estarán de felicitaciones.

Anècdota—Sarmiento no sabía latín. Cuando Tejedor se lo preguntó, le dijo que sólo sabía latines.

Sin embargo, con la traducción francesa al lado y gracias á las muchas frases que conocía supo dar con el significado de las palabras.

Un dia que el viejo Velez lo había chichoneado largo rato con su ignorancia de nuestra lengua madre, Sarmiento juró vengarse.

A la noche siguiente entregó á una hija de Velez una carta para éste, encareciéndole que observase la fisonomía de su padre durante la lectura.

En la primera línea Veléz se puso grave, sério; en la segunda su atención tomó un carácter solemne, magestuoso; al mediar la tercera, estalló una carcagada estruendosa en presencia de su hija pue seguía atentamente los despliegues de la cara de su padre.

Recien en la tercera línea había caído Velez que la carta estaba zurcida con frases de Cicerón tomadas de la colección que corre en manos de los estudiantes.

Hojas de mi cartera—De la tirania nace regularmente el gobierno libre, así como del abuso de la libertad nace siempre el despotismo.

—Los honores y la reputacion se parecen á una nube brillante que en un momonto puede ser disipada.

Las costumbres son como un collar de perlas; una vez deshecho el lazo todas se desprenden.

—En el juego se empieza por ser engañado y se concluye por ser bribon.

—El verdadero valor consiste en hacer caso á cualquier peligro y despreciarlos cuando se hacen nécesarios.

De nada sirve correr; lo que conviene es partir á tiempo..

—Los malvados obedecen á sus pasiones como los esclavos á sus dueños.

—La razon es como el viento: apaga una antorcha y aviva un incendio.

—El hombre ejerce sobre la mayor parte de los objetos que le rodean una influencia inmensa: pero á su vez las cosas ejercen sobre él una influencia no menos entendida.

—Las pasiones, los celos; los debates, las reconciliaciones, la guerra, la paz, hé aquí el cortejo que acompaña de continuo al amor.

—No creas de uingun modo que un libro sea bueno si despues de su lectura no te hallas más contento de tu existencia, sinó inflama en tí sentimientos más generosos.

X-

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

AVISOS

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 19 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 3, vacunos 3, asnal 4.—Salta, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario.*

214v.Mz.19.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Elecciones Municipales

Convocatoria

Habiendo sido aceptadas por el Concejo Deliberante, las renuncias interpuestas por los doctores Damian M. Torino y Julio Cornejo del cargo de concejales; el Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio á practicar elecciones, para elejir dos concejales, en reemplazo de los indicados anteriormente.

Art. 2º La elección á que se refiere el Art. 1º, tendrá lugar el Domingo 18 del presente mes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente en cuanto se refiere á este acto electoral.

Art. 3º—Comuníquese etc.

Salta, Marzo 9 de 1900.

Miguel S. Ortiz.

José A. Cabrera,
Secretario.

108.v.Mz.17.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ràven hémos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».

Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Premoli y Alvarado como socios comanditarios.

Müller Hnos. y Cia.

23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijos como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198.

83v.Mz.23

Aviso de la Receptoria

GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ràven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia.», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»

Salta, 13 de Noviembre de 1899.

86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Viey y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores URRESTARAZU y Cia.

1003—P. **PALAU y Compañía.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística

DE

FERNANDO STREICH

-TUCUMAN-

EN **SALTA** EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LOPEZ

CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografia en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.

105—v.Ab.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1796

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12.

Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN DE SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido en ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—154—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincalleria. cochería carroseria, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMITA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Amonio—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierro para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y guarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios, modelos de fortaleza les criaron con cerveza y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Ríos, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos. Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BOEDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Escuela NOCTURNA NÚM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Finca «SAN MARTIN».—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—ISAAC GURRUCHAGA.—17.v.Mz.8

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	4.243.00
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	651.21
20 o/o	3.590.25
2 o/o	258.96
Banco Provincial	10.161.90
Obligaciones á pagar	5.000.00
Tesorería Municipal	1.411.00
Banco Provincial cta. cte. . . .	95.00
SUMAS	26.011.32

SALIDAS

Banco Provincial	10.605.00
Intereses y descuentos. . . .	100.00
Comisiones escolares	31.23
Banco Provincial ctas. ctes. . .	1.462.97
Deudas generales: órdenes de pago año 1898.	320.00
Órdenes de pago año 1899 . . .	10.989.28
Balance: Buenas cuentas . . .	1.814.36
Efectivo.	218.48
SUMAS	26.011.32

Salta, Febrero 10 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador. 84v.Mz.15

Escuela MARIANO CABEZON.—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RISOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pidase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD de J. F. PASINO

875—VENEZUELA—875

BUENOS AIRES

100.Ab.10.

Casa DE PENSIONES.—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona seria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ.—Calle Entre-Ríos, entre Libertad y Buenos Aires M. 28

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

La casa E. Widmayer

872 CUYO 872—Buenos Aires

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Juzgado de paz núm. 3

El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Ríos. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—MÁXIMO BOEDO.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10

Salchichón DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. DESIDERIO RUIZ—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Ríos Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORRALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

FRANCISCO ROMERO—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

WALDINO RIARTE—Escribano—Calle Victoria Núm.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35. (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 384.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

ERNESTO GUIBERT—Escribano—Calle Libertad Núm.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CARLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

ENRIQUE KLIX—Escribano—Calle Córdoba 124.

EDUARDO ROMERO—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA DESDE 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de esta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á las pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningún reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BASE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y EL CÍVICO. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —LÓPEZ—Ante mi: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á

99.v.Mz.17. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

El dia **20 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle Victoria núm. 146 donde estará mi bandera, procederé al remate de lós siguientes bienes embargados á diversos escribanos públicos:

Dos casas ubicadas en esta ciudad, una en la calle 11 de Setiembre, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con propiedad de la viudad de D. Pedro Valdez; por el Sud, con Dª. Micaela Fresco, y por Naciente con la calle 11 de Setiembre. Tiene 20 m. de frente por 20 de fondo, con tres habitaciones en mal estado; ha sido tasada en $ 1.200. Base: 800 pesos. La otra casa tiene los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª. Candelaria L. de la Cuesta y del Sr. Sosa; Sud, con la propiedad de la señora de Toledo; Naciente, con la calle 11 de Setiembre, y Poniente, con propiedad de los herederos de D. Pedro F. Plazaola. Tiene 25 m. de frente por 12 de fondo, 4 habitaciones, patios y demás dependencias; ha sido tasada en $ 3.500. Base: $ 2.320.

Una finca ubicada en el Departamento de Cerrillos. Límites: Norte, con la finca Santa Elena; Sud y Oeste, con propiedad de D. Francisco Sagastume, y por el Este, con el Rio de Arias. Superficie: es de doscientas hectáreas, estando alambrada por 3 rumbos; tiene casa cómoda, está tasada en $ 4.000. Base: $ 2.666.66.

Una casa ubicada en esta ciudad, bajo los siguientes límites: Norte, sucesión de Peñalva; Sud, calle Caseros; Naciente, con la casa de la señora López Reina; Poniente, calle Catamarca; tiene 40 m. de frente por 14 de fondo, tiene 7 habitaciones en regular estado, está avaluada en $ 4.000. Base: 266.67.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Santiago López. 110.v.Mz.19.

POR EL MISMO

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

Por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

JUDICIAL.—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 o|o de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y EL CÍVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —LÓPEZ—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, viniculor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañía bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos, al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presntado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados, Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otro si, como se pide.—TORINO—Ante mí: *E. Gujbert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert*, Secretario. 112vMzo2[illegible]

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA. 1004 P.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

1017—P.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS		
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES	Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta . . . . . sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38		Jujuy	6.00	
Id. id.	sale	P. M. 12.08		Gral. Güemes	8.30	
Metán	id.	1.1[illegible]		Rio Las Piedras (†) . . llega	11.10	
Gral. Güemes	sale	4.3[illegible]		Id. id. sale	11.40	
Jujuy	llega	7.1[illegible]		Metán	P. M. 12.30	
Salta	llega	6.2[illegible]		R. de la Frontera	1.40	
				Tucumán C. C. . . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	Mixto		Mixto		ESTACIONES	Mixto		Mixto	
Jujuy . . . . sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco	V		V		Pampa Blanca	10.40		5.10	
Palpalá	6.25		2.08		Perico	11.30		5.55	
Perico	7.05		2.55		Palpalá	P. M. 12.20		6.40	
Pampa Blanca	7.50		[illegible].55		Rio Blanco	V		V	
Gral. Güemes . llega	8.20		[illegible].10		Jujuy . . . . llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto		ESTACIONES	Mixto	
Salta . . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro	8.15		Campo-Santo	5.20	
Campo-Santo	[illegible].05		Mojotoro	6.30	
General Güemes . . . llega	[illegible].25		Salta . . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	Mixto		Mixt.	ESTACIONES	Mixto		Mixto
Salta . . . . sale	A. M. 9.30	P. M. [illegible].00	Todos los dias	Zuviria . . . . sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado	V	V		La Merced	7.05	4.05	
Cerrillos	10.15	[illegible].45		Cerrillos	7.25	4.25	
La Merced	10.35	[illegible].05		Alvarado	V	V	
Zuviria . . . . llega	11.05	[illegible].35		Salta . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 2[illegible], ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar